

Sra DIRECTORA GENERAL DEL RPP  
Dra. Paula B. ECHEVERRIA  
S...../.....D

**Oficie la presente de atenta nota**



**ELOISA ARACI SOSA**  
Jefa Depto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO  
REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024-11-19 10:00:00  
No se ha encontrado el documento en el sistema de archivos.

Posadas, 19 de Noviembre de 2024

Sra DIRECTORA GENERAL DEL RPP  
Dra. Paula B. ECHEVERRIA  
S...../.....D

Por la presente , me dirijo a Ud. a fin de ponerle en conocimiento que viene nota del RENAPER comunicando que se ha detectado que el acta N° 676-Tomo 4°"A"-Año 2012, RPP de Puerto Iguazú, Móvil Interior, Provincia de Misiones, perteneciente a Fredy MARTINEZ, posee una doble inscripción bajo el acta N° 170-Tomo "IIA"-Año 2018 con el nombre Andrés MARTINEZ , quedando vigente la primera inscripción, debiéndose proceder a la anulación de la segunda inscripción.-

Pongo en su conocimiento y consideración del hecho y las medidas pertinentes que Ud, estime se deberían tomar.-

Oficie la presente de atenta nota



ELOISA ARAGI SOSA  
Jefa Depto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas





Registro Provincial  
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

|      |      |      |
|------|------|------|
| IIA  | 170  | 2018 |
| TOMO | ACTA | AÑO  |

NACIMIENTO

En Pto. IGUAZU MPES MOVIL INTERION  
República Argentina, a 13 de SEPTIEMBRE  
de 2018. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de  
ANDRES D.N.I.N°

Sexo MASCULINO nacido el 02 de ABRIL de 1992  
a las 12 horas, en ALdea YrYapu Pto. IGUAZU

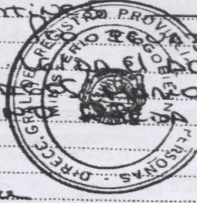
Hijo de \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_  
y de \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_

Apellido MARTINEZ  
Según certificado de Edad Presuntiva, NEGATIVO Y TESTIGOS  
Declarante ANDRES MARTINEZ Doc. Ident. ANO (26 Años)

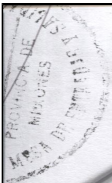
Domicilio ALdea YrYapu Obra en virtud de Art. 11 de la  
LEY N° 222118

El declarante TESTIGO EL Sr. HUGO FERNANDEZ DNI  
18.646.109 El Sr. DA DPT 18.785.050 HA  
Biles Andrex

de Bruno Ojeda  
ELOISA ALAZI SOSA  
Inspectora Zona Norte  
Registro Provincial de las Personas







Registro Provincial  
de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

|      |      |      |
|------|------|------|
| 4A   | 676  | 2012 |
| TOMO | ACTA | AÑO  |

NACIMIENTO

En Puerto Iguazu, Misiones Interior  
República Argentina, a 14 de Noviembre  
de 20 12. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento

Sexo masculino nacido el 02 de Abril de 20 1982  
a las 12 horas, en con Portin Mayorre PZ Iguazu  
Hijo de Fredy Martinez

Doc. Ident. 19.006.482  
y de Fredy Martinez Doc. Ident. 19.006.482

Apellido MARTINEZ  
Según certificado de edad presunto negativo y testigos  
Declarante Fredy Martinez Doc. Ident. Arg. SIO

Domicilio con Portin Mayorre PZ Iguazu Obra en virtud de Art. 12 de la  
Ley 29.123 leída el día 14 de Noviembre de 2012 en Presencia el de  
y testigos, Pedro Olivera D.N.E. 19.866.132, Ricardo Posada  
Pereira D.N.E. 19.866.0694 14 de Nov  
Fredy Martinez

ELISA ARACI SOSA  
DELEGADA TITULAR  
Registro Provincial de las Personas

MARTINEZ

FREDY

Nota de  
Referencia  
del  
Folio N°  
108

108

MARTINEZ  
Fredy

Viene de Acta N° 676 Folio N° 082  
Corresponde a la Disposición N° 2819/17 la que autoriza dejar constancia  
en el acta de Nacimiento de MARTINEZ, Fredy  
que el padre don Fredy Martinez  
fue identificado con D.N.I. N° 19.006.482 y que la madre doña  
fue identificada con el  
D.N.I. N° 19.006.482 (Art 25 - 36 inc c) y 85 de la Ley 26413  
Posadas (Misiones) 23-5-19

DELEGADA TITULAR  
Registro Provincial de las Personas

28/03/10





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Nota

Número: NO-2024-122768884-APN-DGTJ#RENAPER

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 8 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Nota a la Dirección General de Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Misiones - EX-2019-17495012- -APN-DNI#RENAPER

A: Dirección General del Registro de las Personas (Av Andresiro Chacra 32-33 (3300) Posadas Misiones),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Jefa de División de Despacho Central dependiente del Depto. Secretaría General me dirijo a usted, a efectos de comunicarle que de acuerdo a lo dispuesto en el **Dictamen IF-2024-21143764-APN-DD#RENAPER** de fecha 28 de Febrero de 2024, de este Registro Nacional de las Personas - cuya copia se adjunta a la presente - Teniendo en cuenta que la doble inscripción de nacimiento no genere una doble identificación, puesto que se ha advertido con anterioridad la situación y se le ha adjudicado una numeración negativa, este Organismo resulta incompetente para entender en la materia, siendo competencia exclusiva de cada Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas correspondiente. Se solicita tome razón de la misma y proceda a tomar las acciones civiles y penales que correspondan. -

M.S.M

**ADJUNTO: DICTAMEN IF-2024-21143764-APN-DD#RENAPER**

**Expediente: EX-2019-17495012- APN-DNI#RENAPER**



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
**AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD**

**Dictamen Jurídico Firma Conjunta**

**Número:** IF-2024-21143764-APN-DD#RENAPER

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 28 de Febrero de 2024

**Referencia:** EX-2019-17495012- APN-DNI#RENAPER - DICTAMEN DOBLE INSCRIPCIÓN.-

Señora Directora Nacional de Identificación:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones, que tramitan por ante el Expediente N° EX-2019-17495012- - APN-DNI#RENAPER, con motivo de la denuncia efectuada a IF-2019-17515535-APN-DNI#RENAPER por la DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN con referencia a la presunta doble inscripción de nacimiento perteneciente al ciudadano Fredy MARTINEZ bajo la matrícula N° 19.006.482 y Andrés MARTINEZ identificado negativamente bajo la numeración N° -2.434.081.

A IF-2019-17317719-APN-DNI#RENAPER se encuentra agregada Acta de Nacimiento N° 676, Tomo N° 4 A, del año 2012, inscripta en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, a nombre de Fredy MARTINEZ, a la que se le adjudica la matrícula identificatoria N° 19.006.482.

A IF-2019-17318585-APN-DNI#RENAPER se encuentra adjuntada Acta N° 170, Tomo N° II A, del año 2018, inscripta en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, a nombre de Andrés MARTINEZ, la que ha generado la adjudicación de numeración negativa, en este caso, -2.434.081.

Teniendo en cuenta que la doble inscripción de nacimiento no ha generado una doble identificación, puesto que se ha advertido con anterioridad la situación y se le ha adjudicado una numeración negativa, este Organismo resulta incompetente para entender en la materia, siendo competencia exclusiva de cada Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas correspondiente.

Por la DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN y por la División Despacho Central, dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA JURÍDICA, procédase a cumplimentar, según el ámbito de su competencia:

- a) Tomar nota de lo que en este Dictamen se establece.
- b) No dar curso al trámite realizado bajo el ID 149317879.





2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, .....

SEÑORA DIRECTORA  
GENERAL DEL REGISTRO  
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Visto el Expte. N° 4133-A-25-"D.G.R.P.P. S/DOBLE INSCRIPCION DE NACIMIENTO DE FREDY MARTINEZ": Y:

A fs 01 se presenta ante la Dirección General la Sra. Eloisa Araci SOSA, Jefa del Depto. Inspectoría del RPP; solicitando se deje sin efecto la inscripción de nacimiento obrante en *Acta N° 170, Tomo 01 A, Año 2018, Delegación RPP Móvil Interior Pto Iguazú, Mnes a nombre de Andrés MARTINEZ*; por haberse confeccionado dos veces por error comprometiendo la validez de documento público determinadas por la normativa;

A fs 02 se adjunta Acta N° 676, Tomo 04, Año 2012 Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones figura la inscripción de nacimiento de Fredy Martínez; inscripto el 14 de noviembre de 2012; y a fs 03 obra acta 170, tomo II A, año 2018, Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones, figura la inscripción de nacimiento de Andrés MARTINEZ inscripto el 13 de septiembre de 2018.

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, en consideración a los supuestos de registración previstos en la Ley, ésta Asesoría entiende, salvo mejor criterio, corresponde declarar la nulidad del *Acta de nacimiento 170, tomo II A, año 2018, Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones el 13 de septiembre de 2018 de a nombre de Andrés MARTINEZ*, por configurar error esencial conforme lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley I - N° 89 (Antes Ley 2970); y de acuerdo a lo establecido por la ley 26413 y el CCyC.-

Así opino.-

DICTAMEN N° 23/2025  
ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ  
ASESORÍA LETRADA  
Dpto. Jurídico y Legalizaciones  
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 2 de Septiembre de 2025.

**DISPOSICION Nro. 1774/25**

Y VISTOS: CARATULADOS: "EXPTE Nro. 4133-A-25-"D.G.R.P.P. S/DOBLE INSCRIPCION DE NACIMIENTO DE FREDY MARTINEZ": Y:

**CONSIDERANDO:**

**Que**, se presenta ante la Dirección General la Sra. Eloisa Araci SOSA, Jefa del Depto. Inspectoría del RPP; solicitando se deje sin efecto la inscripción de nacimiento obrante en *Acta N° 170, Tomo 01 A, Año 2018, Delegación RPP Móvil Interior Pto Iguazú, Mnes a nombre de Andrés MARTINEZ*, por haberse confeccionado dos veces por error comprometiendo la validez de documento público determinadas por la normativa;

**Que**, en Acta N° 676, Tomo 04, Año 2012 Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones figura la inscripción de nacimiento de Fredy Martínez; inscripto el 14 de noviembre de 2012;

**Que**, en acta 170, tomo II A, año 2018, Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones, figura la inscripción de nacimiento de Andrés MARTINEZ inscripto el 13 de septiembre de 2018;

**Que**, cotejadas las documentales acompañadas, surgen datos coincidentes de los cuales se pueden observar el error cometido en la inscripción;

**Que**, dicha acta no fue expedida a terceros, lo cual tiene relevancia en lo concerniente a lo establecido por el Artículo 27 de la Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970);

**Que**, corresponde proceder al dictado de presente acto, declarando la nulidad del Acta de nacimiento 170, tomo II A, año 2018, Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones el 13 de septiembre de 2018 de a nombre de Andrés MARTINEZ, por configurar error esencial conforme lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970);

**Que**, Asesoría Letrada- Departamento Jurídico y Legalizaciones del RPP ha dictaminado oportunamente en los presentes autos;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**DISPONE:**

**ARTICULO 1°: DECLARASE LA NULIDAD** del Acta de nacimiento N° 170, tomo II A, año 2018,

Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones el 13 de septiembre de 2018 de a nombre de Andrés MARTINEZ , conforme lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970).-

**ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE** por Depto. Despacho del R.P.P., que se deberá denegar toda solicitud de expedición de copia del *Acta de nacimiento N° 170, tomo II A, año 2018, Oficina RPP Móvil Interior de Pto Iguazú, Provincia de Misiones el 13 de septiembre de 2018 de a nombre de Andrés MARTINEZ*

**ARTICULO 3°: REGÍSTRESE**, Comuníquese, cumplido **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

**ECHEVERRIA**  Firmado digitalmente por  
ECHEVERRIA Paula Brigida  
Fecha: 2025.09.03 07:15:44  
-03'00'